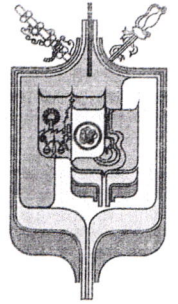




Gobierno Municipal
2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021
COCULA, JALISCO**



**C. JUAN SANDOVAL RUBIO
COLEGIADO DE LA COMISION DE CULTURA Y TURISMO
PRESENTE:**

En cumplimiento a lo dispuesto los por artículos 10,27,28,49,50 de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en relación al Artículo, 13,14,15,30, del reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Jalisco, el presidente de la comisión edilicia permanente de Cultura y turismo **C. ANA FABIOLA GUERRERO IXTLAHUAC**, lo convoca a la sesión Ordinaria 01 uno, que se llevara a cabo el día 31 de Octubre del 2018, en punto de las 10:00 a.m., en la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden día.

PUNTO TRES. Instalación y presentación oficial de la comisión permanente de Cultura y turismo, para el ejercicio gubernamental 2018-2021.

PUNTO CUATRO. Comentarios sobre el plan de trabajos de la comisión edilicia.

PUNTO CINCO. Asuntos generales.

PUNTO SEIS. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
COCULA, JALISCO A 30 DE OCTUBRE DEL 2018.
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO**


C. ANA FABIOLA GUERRERO IXTLAHUAC

*Recibido
C. O. Guerrero
28/10/18*